

**04 DE JUNIO 2021
PRIMERAS PLANAS**



Cancelan a Kamala en Senado



Blindarán elección con más de 100 mil efectivos



Lanza EU “misión mundial” en contra de la corrupción



AMLO: sin sentencia, 50% de los internos en cárceles federales



Guardia Nacional, en alerta por elecciones



EU: se queda el financiamiento a periodistas y ONG en México



EU confirma apoyo a las ONGs anticorrupción



Adelantan cambios a libros de texto



Reconoce Banxico 16 *hackeos* a bancos



Regresa confianza del consumidor a su mejor nivel en últimos 15 años



Al menos 12 estados ya en clases el lunes; otros 9 en veremos y 9 hasta el otro ciclo



Llega INE a la cita firme pero apaleado



‘Fraude electoral, cosa del pasado’



Mantendrá Biden apoyo a Mexicanos Contra la Corrupción



Refugios marinos invadidos



Voto masivo, respuesta a la violencia: INE



Más de 19 mil contagiados no podrán votar este domingo



Por crisis económica y pandemia quiebran infinidad de negocios en CDMX

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Inauguran UNAM y La Sorbona Mes de México: esplendores de ayer y hoy (La Jornada, p. 12)
- UNAM invita a obra de teatro; será transmitida por WhatsApp (La Crónica, p. 21)
- Profesor promete 10 a alumnos que no voten por Morena (La Jornada, p. 25)
- Alinea SNI proyectos a temas del Conacyt (La Razón, p. 8)

SEP

- Descarta SEP imposición en regreso a clases presenciales (24 Horas, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

- Prevalece la impunidad en 97% de casos de abuso sexual infantil, acusan ONG (La Jornada, p. 30)
- Lucen abandono (Reforma, p. 1 y 5)
- Validan bienes de colegios privados (Reforma, p. 2)
- Registran robos en 5,493 escuelas (Reforma, p. 5)
- Pide Arroyo diferir regreso (Reforma, p. 5)
- Acusan presión para retorno a clases (Excelsior, p. 9)
- Las escuelas deben ser espacios seguros: ONG (Excelsior, p. 11)
- Presidente reprueba acoso contra menores (Excelsior, p. 11)
- Aplazan resultado para las escuelas (Excelsior, p. 19-Comunidad)
- Adelantan cambios a libros de texto (El Sol de México, p. PP)
- Al menos 12 estados ya en clases el lunes; otros 9 en veremos y 9 hasta el otro ciclo (La Razón, p. PP y 3)
- Ven expertos protocolo añejo y apresuramiento (La Razón, p. 3)
- Ansiedad, depresión... así vuelven a la escuela (La Razón, p. 4)
- Los profesores, con temor ante regreso a clases (24 Horas, p. 9)
- Cuesta 4.5% del PIB (El Heraldo de México, p. 24)

NORMALES

- Cacicazgos manejan recursos de las normales rurales, dice el Presidente (La Jornada, p. 4)

- **Complace a ONU-DH la liberación de 17 normalistas de Mactumactzá (La Jornada, p. 12)**

MAGISTRIO

- **Maestros siguen con protestas (El Sol de México, p. 5)**
- **Toma la CNTE caseta en Chiapas; exige diálogo (La Jornada, p. 12)**
- **“En agosto sería más seguro” (Excelsior, p. 19-Comunidad)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	12

Inauguran UNAM y La Sorbona *Mes de México: esplendores de ayer y hoy*

JESSICA XANTOMILA

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, y el presidente de La Sorbona, Jean Chambaz, inauguraron el *Mes de México: esplendores de ayer y hoy*, en el que se llevarán a cabo diversas actividades relacionadas con áreas de las ciencias, las humanidades y la cultura.

Graue Wiechers destacó que el encuentro, en un modelo mixto, “alimenta la esperanza de que los meses de distanciamiento (por la pandemia de Covid-19) puedan ser dejados atrás y poco a poco se irán abriendo espacios seguros y rediseñando nuevas modalidades de la relación académica y cultural”.

La Sorbona “es una institución paradigmática en la educación superior en el mundo; pronunciar su nombre es sinónimo de calidad, historia y tradición, de saberes, cultura y vanguardia”, dijo. Para la UNAM, añadió, “es un verdadero privilegio ser acogida por ustedes y estar presente en sus instalaciones”.

Afirmó que con el *Mes de México...*, que empezó ayer y concluirá el primero de julio, se renuevan voluntades colaborativas, “se da continuidad a la historia que nos hermana, se fortalecen los vínculos de interés y se abren nuevos horizontes para el desarrollo del conocimiento y la superación de ambas instituciones y nuestras naciones”.

El programa contempla diversas actividades en formato híbrido, donde participarán en conferencias duales más de 60 académicos de las dos universidades y se contará con la intervención de 27 entidades de la UNAM. Entre los temas de las conferencias bipartitas se destaca: *Escritura en el México prehispánico* y *Medicina en el siglo XIX: historia de amor México-Francia*, entre otras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	21

UNAM invita a obra de teatro; será transmitida por WhatsApp

La pieza, del Colectivo Jermú, es una forma de visibilizar la violencia digital de estudiantes

Ana Laura Tagle Cruz
analaul803@hotmail.com

La UNAM lanza temporada de teatro en WhatsApp con la obra *Menos mal que es torpe y que me quiere. Si no me quisiera y fuera hábil, WhatsApp sería un arma horrible*, creación colectiva de Jermú, que se desarrollará del 7 al 11 de junio, por WhatsApp, a través de la recepción de mensajes en diferentes horarios a lo largo del día, principalmente a las 11:00, 17:00 y 21:00 horas.

La Dirección de Teatro, el Colegio de Literatura Dramática y el Colectivo Jermú presentan este proyecto de artes escénicas que fue a través de convocatoria con el programa de Incubadoras de Grupos Teatrales 2021, el cual proporciona apoyo a la producción y a la presentación teatral.

En un comunicado de CulturaUNAM, el Colectivo Jermú explica que su obra, *Menos mal que es torpe y que me quiere, si no me quisiera y fuera hábil, WhatsApp sería un arma horrible* "...es una referencia a un texto de la protagonista de La voz humana, de Jean Cocteau, y fue inspiración para la con-



Olimpia Coral Melo Cruz, una de las integrantes del Colectivo Jermú.

cepción de la idea, que plantea el teléfono como un medio indispensable para generar la ficción. De igual manera aunque en contexto e historia distinta, nuestra obra cuenta con un soporte exclusivamente en el te-

léfono, específicamente, por WhatsApp".

PIEZA.

La obra surgió como respuesta a la necesidad de generar nuevas formas de hacer teatro

en medio de la crisis sanitaria, atendiendo a la vez las problemáticas actuales y urgentes, como la violencia digital. La propuesta como se ha mencionado, acontece dentro de la aplicación WhatsApp, ya que es una herramienta de mensajería que se ha vuelto casi indispensable, que ha sido utilizada para el intercambio de fotos y videos íntimos, que en muchas ocasiones son compartidos sin consentimiento del o la propietaria, y han sido usados para amenazar, vulnerar y exponer, añade el Colectivo Jermú.

Pero también esta obra, añade el grupo teatral, aborda el caso de un par de estudiantes que viven situaciones de violencia digital similares a la que han sufrido muchas mujeres continuamente. Con estas dos historias, que se van entrelazando, se informa y se reflexiona acerca de la Ley Olimpia, la desmitificación del amor romántico, la realidad detrás de las relaciones codependientes y violentas, así como el acoso en redes sociales y sus consecuencias.

CONECTARSE.

Para acceder a la función cada espectadora y espectador debe mandar un WhatsApp, a más tardar el domingo 6 de junio, al número 55 4931 6805 del Colectivo Jermú. En respuesta recibirá un link a un grupo de WhatsApp donde se llevará a cabo la obra, en el que sólo las administradoras podrán enviar mensajes.

Demás, durante una semana el público recibirá mensajes que le permitirán descubrir la historia. Cada espectadora y espectador decidirá si sigue los mensajes en tiempo real o no, que le fueron enviados a celular mediante la aplicación.

La conformación del Colectivo es la siguiente: Gayatri Morales Frago, Sara F. Flores y Daphne Nájera Villeda •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	25

Profesor promete 10 a alumnos que no voten por Morena

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA

Corresponsal

Morelia, Mich., Jorge Álvarez Banderas, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), pidió a sus alumnos no votar por Morena este domingo. En redes sociales, estudiantes de la UMSNH difundieron que el catedrático les dijo por WhatsApp que quien acreditara con una foto no haber sufragado por Morena obtendría 10 en su materia. También se difundió un audio en el que presuntamente se le escucha invitar a sus alumnos a romper la hegemonía en el Congreso para evitar que pasen todas las iniciativas de Andrés Manuel López Obrador. “La UMSNH reitera su respeto irrestricto a las diversas manifestaciones, evitando en todo momento favorecer o denostar a algún partido político”, afirmó la institución en Twitter.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	8

Alínea SNI proyectos a temas del Conacyt

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

Académicos advirtieron que la nueva convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) prioriza los proyectos estratégicos de Conacyt, por lo que limita a otras áreas del conocimiento, además de que se realizó sin el censo de la comunidad científica.

La convocatoria 2021 establece que para el ingreso o permanencia se tomará en cuenta la trayectoria docente y académica del aspirante, preferentemente en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del organismo.

La evaluación considerará "el avance del conocimiento universal mediante el impulso a la investigación de frontera y la ciencia básica en alguna de las áreas del conocimiento, el desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e innovación abierta para la transformación social en beneficio del pueblo de México".

Los 10 proyectos clave establecidos por Conacyt son: salud, agua, educación, seguridad humana, soberanía alimentaria, agentes tóxicos y procesos contaminantes, energía y cambio climático, sistemas socioecológicos, vivienda y cultura.

Sin embargo, en la convocatoria de 2020 no existía ninguna distinción por el tipo de investigación, sino que se sometían a evaluación de uno a siete productos realizados por el académico.

Los cambios también afectarán a los mexicanos que laboran en el extranjero, ya que uno de los nuevos requisitos es que formen a connacionales durante su estancia.

Al respecto, Miguel Méndez Rojas, investigador nivel II del SNI en nanotecnología, consideró que, por su naturaleza, hay líneas que no se pueden alinear con los Pronaces.

"Hay colegas que por más que traten

CONVOCATORIA da prioridad a 12 materias; en nuevas reglas se considerará trayectoria docente y académica del aspirante; reprochan que no hubo consenso con comunidad científica

PROYECTOS CLAVE

Son 10 planes establecidos por el Conacyt.

- Salud
- Agua
- Educación
- Seguridad humana
- Soberanía alimentaria
- Agentes tóxicos
- Procesos contaminantes
- Energía
- Cambio climático
- Sistemas socioecológicos
- Vivienda
- Cultura

de darle una vuelta a su línea de investigación para alinearse a los 10 Pronaces va a estar muy difícil (...) son colegas con líneas de investigación reconocidas a nivel nacional e internacional", dijo a *La Razón*.

Méndez Rojas apuntó que Conacyt plantea hacer equivalencias de licenciaturas como maestrías o doctorados; sin embargo, los criterios quedan a la interpretación que hagan las comisiones evaluadoras sobre la trayectoria de la persona, es decir, es discrecional.

En tanto, recordó que el año pasado, directivos del SNI prometieron elaborar una convocatoria con consenso de la comunidad, pero nunca ocurrió este diálogo.

Por su parte, Alma Maldonado, investigadora en temas educativos advirtió que la elección de los integrantes del SNI queda a discrecionalidad de las comisiones evaluadoras.

Si bien dijo que las comisio-

Condiciones

La convocatoria del SIN planteó nuevas reglas para el ingreso o permanencia de los investigadores.

- Se tomará en cuenta la trayectoria docente y académica del aspirante preferentemente en el marco de los Pronaces del organismo.
- Los investigadores se verán obligados a fortmar a connacionales durante su estancia.

nes siempre han tomado la decisión, no hay representación de los investigadores dentro del Consejo del Conacyt debido a los cambios hechos en el reglamento durante la administración de María Elena Álvarez-Buylla.

"Creo que es preocupante porque muchas comisiones se van a renovar y no se sabe bajo qué criterios los va a elegir el Conacyt", expuso a este rotativo.

En tanto, señaló que los nuevos criterios representan un cambio de las "reglas del juego" de última hora, ya que se evaluará con esos parámetros la actividad académica y docente de los últimos cuatro años.

A su vez, Mariana "N", investigadora del área de ciencias sociales dijo que los criterios específicos excluyen a gran parte de la comunidad.

De acuerdo con el documento, expuso que para pasar al nivel I solicitan promover el acceso al conocimiento con contenidos audiovisuales o gráficos al menos una vez al año "en plataformas o revistas preferentemente de Conacyt". No obstante, esto no es posible en todas las investigaciones.

eldato

En abril pasado la Conamer avaló la reforma al SNI del Conacyt, con el que se retiraría el apoyo económico a mil 600 investigadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	6

Descarta SEP imposición en regreso a clases presenciales

El regreso a clases presenciales el 7 de junio será voluntario, atendiendo las medidas establecidas por la Secretaría de Salud, y luego de que se consulte y acuerde con la comunidad escolar de cada plantel, reiteró la Secretaría de Educación Pública (SEP).

La dependencia puntualizó que no hay imposición en el regreso a clases de parte de alguna autoridad, y se respeta siempre la seguridad e integridad de docentes, padres familia, así como de los alumnos.

Sobre las expresiones de un grupo de

docentes afuera de la sede de la SEP, en la CDMX, quienes dijeron pertenecer a la Agrupación Magisterial y Normalista Nuestra Clase, la dependencia aclaró que no es obligatorio adquirir uniformes nuevos para el reinicio de clases, ni tampoco útiles y materiales educativos adicionales a los que ya tienen los estudiantes.

Además, manifestó que el retorno presencial responde a la necesidad de garantizar el derecho a la educación de niños, adolescentes y jóvenes, para que continúen con sus

aprendizajes que impactarán en su desarrollo, sin poner en riesgo la salud.

“Cada una de las 32 entidades, que estén en condiciones de un regreso a clases, deberán preparar las escuelas para un retorno seguro de alumnos y de todo el personal, proporcionando todas las condiciones de infraestructura y sanitarias para tal fin.

“En ningún caso, el regreso a clases pondrá en riesgo la salud de los integrantes de la comunidad escolar, por lo que ésta debe acordar la forma en que se retomarán las actividades escolares, y para ello deben considerarse las orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021 para la CDMX y la Estrategia Nacional para el Regreso a Clases en las Escuelas de Educación Básica”, indicó la SEP. / 24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	30

Prevalece la impunidad en 97% de casos de abuso sexual infantil, acusan ONG

CAROLINA GÓMEZ MENA

En los casos de abuso sexual infantil prevalece la “impunidad”, consideró Juan Martín Pérez García, coordinador regional de Tejiendo Redes Infancia América Latina y el Caribe, quien destacó que en “97 por ciento” de los casos no se hace justicia.

En el país, de cada 100 casos, sólo 10 van a juicio, y de éstos, sólo uno llega a condena, planteó Christopher Ordóñez, de Ollin TV, canal de Internet creado por la agrupación.

Durante el seminario en línea *¿Cómo opera la violencia sexual organizada en las escuelas?*, para abordar el informe *Es un secreto: la explotación sexual infantil en las escuelas*, Ordóñez refirió que el Covid-19 incrementó la violencia y abusos sexuales en contra de infantes.

La sicóloga Brenda Caballero, integrante de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI), añadió que “al inicio de la pandemia en 2020 se incrementaron en 98 por ciento las denuncias de casos de abuso sexual infantil, eso es alarmante porque se fue casi al doble”.

La ODI presentó el referido estudio con la finalidad de “hacer visibles los casos de abuso sexual colectivo y organizado en 18 escuelas públicas y privadas en siete estados del país, donde se detectaron patrones similares como la sedación de niñas y niños de entre tres y siete años de edad para ser retirados de las escuelas y participar en actos sexuales siendo amarrados, agredidos y en ocasiones videograbados”.

Exigen resultados a la Fiscalía

Mariana Gil, abogada en la ODI, refirió que desde 2008 que comenzaron las investigaciones no hubo respuesta por parte de la Fiscalía, probablemente debido al prestigio de académicos e instituciones educativas involucradas.

Juan Martín Pérez García, de Tejiendo Redes, quien es también codenunciante de dichos casos de explotación sexual en centros educativos, indicó que ha sido difícil porque “los ministerios públicos y jueces tiran los casos por las testimoniales de los infantes”, por lo que se ha insistido en que en estos casos se realice la “prueba anticipada a fin de cuidar la testimonial y evitar la revictimización”.

Esta es una modalidad realizada por peritos especializados que videograban la declaración y así será la misma en todo el proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	2	1 Y 5





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	2	1 Y 5

Reciben casillas entre el abandono

Alistan en primarias con goteras, basura y vidrios rotos los módulos del INE

IRIS VELÁZQUEZ

Tras más de un año de estar cerradas por la pandemia, las escuelas volvieron a abrir, aunque sólo para instalar casillas electorales.

A través de las rejillas se observan problemas estructurales y de servicios que no han sido atendidos durante la suspensión de clases por la pandemia: puertas caídas, suelos dañados, cristales rotos.

El deterioro del cableado eléctrico, las goteras y el tandeo de agua intermitente son “problemas mínimos” para las autoridades educativas, reprocharon padres de familia.

REFORMA visitó algunos planteles que fueron electos para la instalación de casillas para la jornada electoral del domingo 6 de junio.

En la Escuela Primaria Centro Urbano Presidente Alemán, ubicada en Benito Juárez, el único colegio de la Ciudad de México electo para colocar casillas especiales, la puerta principal se obstruye por un montón de hierba, basura, ramas, juguetes, restos de macetas y botellas de bebidas alcohólicas.

A decir de vecinos, empleados del Gobierno capi-

talino acudieron a realizar la limpieza.

El señor René señaló que las instalaciones hay árboles de más de tres metros con ramas flojas debido a la falta de poda, lo que consideró un peligro, y que hay cables pelados que también podrían propiciar accidentes.

Hace más de cinco años este plantel que fue presumido como “escuela modelo” por tener un arco techo en el patio y bebederos. Ahora se le han acumulado las hojas, la infraestructura tiene goteras y el plantel tiene grietas en su estructura.

En la calle Corregidora, cerca de Palacio Nacional, se encuentra la Primaria Cristóbal Colón, otra electa para instalar urnas. Desde el exterior se observan vidrios rotos y una puerta rota, apenas detenida con un palo.

En una manta en la puerta principal, padres de familia externan su alarma por las condiciones del plantel.

En tanto, en la Primaria Licenciado Atenedoro Monroy en la Colonia Liberación de la Alcaldía Azcapotzalco, padres de familia indicaron que al acudir a realizar la limpieza notaron que el suelo del azulejo “se botó” por la humedad.

“Todo se botó en varios salones y no sabemos de dón-

de van a venir los recursos. Los del INE sólo van a ocupar el patio, y se van, se les va a prestar el espacio y después será nuestro problema”, comentó un padre de familia.

En la Primaria Hogar y Seguridad de Azcapotzalco se reportó que el miércoles personal del INE llevó sillas y mesas, pero no realizó limpieza. Aquí padres de familia plantearon que se requiere internet para el retorno a las clases, igual que en la Primaria 14 de Julio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	2

Validan bienes de colegios privados

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia avaló porciones de 15 artículos de la Ley General de Educación, reformada en 2019 por iniciativa del actual Gobierno, e impugnada por unas 40 escuelas privadas de la Ciudad de México.

La Primera Sala de la Corte negó el miércoles por unanimidad el primero de estos amparos, del Centro Educativo San Jerónimo, pero al hacerlo, aclaró que los bienes de las escuelas privadas no forman parte del Sistema Educativo Nacional, como menciona la ley, lo que había provocado temor de expropiaciones u ocupaciones por parte del Gobierno.

“Los muebles, inmuebles e instalaciones destinados a la prestación del servicio de educación de los planteles privados no constituyen, ni integran, parte del patrimonio del SEN, pues su patrimonio se rige de conformidad con el marco normativo aplicable a la propiedad pri-

vada”, dice la sentencia, elaborada por el Ministro Juan Luis González Alcántara.

Otros puntos de la reforma avalados por los Ministros fueron: El derecho de los padres para reclamar ante la SEP aumentos de colegiaturas o costos “que carezcan de justificación”; la obligación de las escuelas de becar a 5 por ciento de sus estudiantes.

También, la facultad de la SEP para imponer lineamientos técnicos sobre infraestructura de los planteles, y la de practicar visitas de inspección en las que puede entrevistar a estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	5

Registran robos en 5,493 escuelas

IRIS VELÁZQUEZ

En al menos 5 mil 493 escuelas del País se han registrado robos durante la pandemia, lo que ha causado pérdidas estimadas en 549 millones 300 mil pesos, reportó Mexicanos Primero.

La organización alertó que en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 no se contempló una partida para atender este tipo de problemas.

Agregó que debido a la falta de reportes, el impacto de la situación está subestimada y la cifra podría incrementar con las visitas de los directores a las escuelas.

A través de un monitoreo diario de reportes oficiales y periodísticos, la organización refirió que los delitos fueron más reportados en la zona norte y occidente.

Jalisco encabeza la lista con el mayor número de hurtos en planteles con 643; lo que implica el 12 por ciento del total. Le siguen Guanajuato con 581 saqueos; Coahuila con 500, Sonora 446 y San Luis Potosí con 371.

Salvo Quintana Roo, las entidades del sur reportan menos escuelas afectadas por robos.

“Pero eso tal vez se deba a que reportan menos, por ejemplo, en Guerrero, Mi-

choacán y Oaxaca no hay reportes oficiales y los medios dan cuenta de la situación caso por caso”, precisó.

Mexicanos Primero apuntó que entre las mismas fuentes oficiales reportan datos distintos. En San Luis Potosí, por ejemplo, el Gobierno estatal señaló que sólo 12 habían sido saqueadas, pero la Procuraduría local notificó 375 casos, una cifra muy alta.

Lo que más roban es el cableado eléctrico; equipo de cómputo y electrónico; tuberías de cobre; bombas de agua; archiveros; bocinas; focos; herrería; proyectores; cámaras de vigilancia, etcétera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	5

Pide Arroyo diferir regreso

IRIS VELÁZQUEZ

Ante dudas de padres de familia de regresar a clases presenciales el próximo 7 de junio, Juan Pablo Arroyo, subsecretario de Educación Media Superior, respaldó que no se debería regresar sin recuperar la escuela en diversos aspectos.

"Hay que corregir una cosa, no hay que regresar a clases el 7 de junio, hay que recuperar la escuela primero", comentó en un webinar convocado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado.

En el encuentro, el funcionario de la SEP indicó que quienes pueden estar en escuelas, incluso con semáforo amarillo, son los docentes y personal educativo que ya fue vacunado, dijo.

"Tienen que cuidarse de cómo se trasladan de la escuela de la casa, pero yo los veo en las calles de la Ciudad de México sin cubrebocas, y ahora se están preocupando porque en la escuela no sé qué", apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	9

DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Acusan presión para retorno a clases

Pese a que no apoyan el regreso presencial, aseguran que autoridades les imponen la apertura

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Docentes, trabajadoras y trabajadores de la educación y padres de familia denunciaron la imposición del regreso a clases presenciales el próximo 7 de junio

En conferencia de prensa al exterior de las oficinas

de la Secretaría de Educación Pública, integrantes de la agrupación magisterial y normalista Nuestra Clase, aseguraron que, pese a que en los censos en las escuelas se ha obtenido un no unánime al regreso a clases, se pretende imponer la apertura con algunos docentes, directivos y alumnos, a manera de simulación.

Sulem Estrada, profesora de secundaria en la Ciudad de México dijo que, producto de la represión de los directivos y la subordinación de los delegados sindicales, se impondrá

en algunos lugares una re-apertura improvisada que busca generar la idea de que nos acercamos a una nueva normalidad.

Detalló que, en su plantel, los profesores acordaron no regresar, sin embargo, las autoridades intentan violentar el acuerdo.

“En mi escuela las autoridades pretenden imponer que algunos maestros asistan presencialmente para abrir una supuesta mesa de ayuda violentando el acuerdo de no reabrir el 7 de junio, a pesar de que logramos que privara

la razón necesitamos que se garanticen estas condiciones, reiteramos que queremos regresar, pero sin arriesgar la vida de nuestras familias y no vamos a permitir que se nos imponga un regreso inseguro”, advirtió.

Al respecto, la SEP rechazó que exista imposición en el regreso a clases por parte de alguna autoridad local o federal, tras garantizar que respeta siempre la seguridad e integridad de maestras, maestros, padres y madres de familia, así como de las y los alumnos.

Después de la conferencia de la agrupación, la dependencia federal reiteró que el regreso a clases presencial y el uniforme para el próximo lunes son voluntarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	11

LLAMAN A FRENAR EL ABUSO SEXUAL

Las escuelas deben ser espacios seguros: ONG

EXIGEN QUE CON URGENCIA los planteles escolares cuenten con protocolos de actuación y supervisión efectiva ante cualquier abuso

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Ante el regreso a las aulas, la red Mexicanos Primero exigió frenar el abuso sexual cometido en escuelas del país en contra de niños y niñas.

Luego de que esta semana la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. destapó un patrón de abusos sexuales masivos en contra de niños y niñas de entre 3 y 7 de edad, en escuelas públicas y particulares en al menos siete entidades del país, que, por su *modus operandi*, combina violencia sexual, física y psicológica "pudiera ser indicativo de que las escuelas han sido capturadas para la comisión de delitos de explotación sexual en línea", la organización a nivel nacional, como en sus capítulos en Jalisco, Sinaloa y Michoacán se pronunció por la urgencia de que los planteles escolares cuenten con protocolos inmediatos de actuación y supervisión efectiva.

Esto para que, ante cualquier posible acto delictivo en contra de un menor, la respuesta inmediata de las



Foto: Cuartoscuro



Las escuelas deben ser espacios seguros en donde las niñas, los niños y los jóvenes ejerzan libremente su derecho a aprender, espacios de respeto común y protección."

INFORME

autoridades escolares sea denunciar el posible abuso.

En muchas no escuelas, los estudiantes no sólo no aprenden, sino que son víctimas de terribles abusos en los propios planteles.

"Ahora que se avizora el regreso a las aulas, la sociedad entera debe exigir que sean espacios seguros y laboratorios de la comunidad

Piden que los ciudadanos también exijan que el sistema educativo esté libre de abuso sexual y que autoridades subsanen la omisión.

futura hacia la cual se desea evolucionar", destacó la organización.

En este contexto, convocó a las y los ciudadanos a elevar la exigencia para que el sistema educativo esté libre de abuso sexual y para que las autoridades subsanen integralmente la omisión en que han incurrido para proteger los derechos de la Infancia.

"Las escuelas deben ser espacios seguros en donde las niñas, los niños y los jóvenes ejerzan libremente su derecho a aprender, espacios de respeto común y de protección a las y los estudiantes. Las escuelas deben ser sitios seguros donde niñas y niños tengan la libertad de

expresarse, opinar y participar", insistió.

En el informe Es un secreto. La explotación sexual infantil en las escuelas, presentado el lunes pasado, la ODI expone casos que muestran patrones similares a algunos documentados en Israel en los que los abusos no son cometidos por un maestro en contra de un alumno, sino por al menos 10 agresores, desde el director hasta el personal de Intendencia en contra de varios niños y niñas.

En el documento se incluyen 18 casos ocurridos en San Luis Potosí, Oaxaca, Morelos, Jalisco, Baja California, el Estado de México y la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	11

ACOSO EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presidente reprueba acoso contra menores

López Obrador pide que, además de perseguir a los culpables, se tomen previsiones para evitar más casos

POR ARTURO PÁRAMO
aarturo.paramo@gmm.com.mx

En los casos de niños y niñas agredidos sexualmente en escuelas públicas y privadas se deben realizar investigaciones de forma expedita, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En rueda de prensa en Palacio Nacional, destacó que, además de perseguir a los culpables, se deben tomar previsiones para evitar nuevos casos.

“Es reprochable que existan estas agresiones a niñas, a niños. Y sí, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana está pendiente de estos lamentables hechos y vamos a revisar esto que estás proponiendo para que sea expedito, aunque en estos casos se debe actuar con prontitud y sobre

todo, prevenir”, sentenció López Obrador.

La Oficina para la Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI) presentó esta semana el estudio en el que señala la existencia de casos de abuso y explotación sexual infantil en al menos 18 escuelas públicas de siete estados del país.

Al respecto, el Presidente llamó a estar atentos de la situación de los niños y niñas en todos los ámbitos donde desarrollan su vida.

“En escuelas, en la vía pública, en todos lados, y estar también pendiente del maltrato en las familias, porque es también lamentable que esto suceda en el seno familiar, por descomposición en las familias. Si estamos trabajando, sí estamos atentos a esto, todos los días”, consideró el Presidente.

El jefe del Ejecutivo adelantó que en la próxima comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, se informará respecto a la situación de la violencia y abuso sexual infantil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	COMUNIDAD	19

CLASES PRESENCIALES

Aplazan resultado para las escuelas

POR WENDY ROA
 wendy.roa@gtmm.com.mx

La Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM) dará a conocer cuántas escuelas públicas de educación básica regresarán a clases presenciales hasta este fin de semana.

Esto aun cuando en el documento Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, enviado a docentes el pasado 26 de mayo, se indicaba el 31 de mayo como fecha límite para responder las encuestas y el 2 de junio para dar a conocer los acuerdos tomados por las comunidades educativas.

La razón del aplazamiento de información es que, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mañana concluirá el sondeo que la AEFCM realiza entre la comunidad educativa para conocer la postura de docentes, padres de familia y de alumnos.

No obstante, las autoridades educativas adelantaron que para las escuelas que decidan abrir, la organización de grupos dependerá de la capacidad de los salones.

El horario de asistencia será máximo de cuatro horas, aun para las escuelas de tiempo completo. Cada sesión o clase durará un máximo de 50 minutos para facilitar la ventilación y en caso de que el Consejo Técnico Escolar requiera de más horas para la atención de estudiantes, deberá solicitarlo por escrito a la AEFCM.

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL en la Ciudad de México indicó que su sondeo para conocer la opinión del regreso a las aulas concluirá mañana



Foto: Héctor López

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	PP

Adelantan cambios a libros de texto

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador prevé hacer en los próximos años cambios en los libros de texto gratuitos, concretamente en temas de ciencias, deporte y difusión de valores, y con ello integrará un nuevo catálogo acorde a la Nueva Escuela Mexicana que postula su administración.

“Se vislumbra la posibilidad de cambios importantes en los contenidos, tales como temas relativos a conocimientos de ciencias, deporte y difusión de valores. Es de esperarse, en consecuencia, que en los próximos años se defina un nuevo catálogo de libros de texto y otros materiales educativos, acorde con la Nueva Escuela Mexicana que postula la Cuarta Transformación y que apoyará el proceso educativo”, se lee en el Programa Institucional de la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos (Conaliteg) 20212024, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación.

Al inicio del gobierno lopezobradorista, desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se impulsó una contrarreforma educativa para crear la Nueva Escuela Mexicana. Ésta busca promover la perspectiva de género, el conocimiento de las matemáticas, la lectura y la escritura.

También la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas y extranjeras, además de la educación física, el deporte, las artes, los estilos de vida saludable, la educación sexual y reproductiva y el cuidado del medio ambiente.

En el programa institucional también se anuncia el arranque de la transición para elaborar los nuevos materiales con contenido digital que permita el uso multianual de los textos. Se estima que al concluir la actual administración, en 2024, los niños de quinto y sexto de primaria y los de secundaria contarán ya con esos materiales.

“El libro de texto continuará siendo básico, pero no exclusivo”, indica el documento. El propósito de esta nueva generación de libros es cerrar la brecha digital, “el analfabetismo tecnológico no debe ser un factor de desigualdad”.

La Conaliteg señala además que los nuevos libros de texto estarán alineados para crear “diversificados métodos y recursos educativos” en los que se utilizarán una variedad muy amplia de materiales y recursos didácticos.

Asegura que entregar libros a 25.6 millones de alumnos en el país ha implicado retos desde el inicio de la gestión. Los mismo que los materiales que se acercan a 1.5 millones

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	PP

de niños y jóvenes que asisten a escuelas comunitarias, indígenas y de las telesecundarias.

EN RIESGO ENTREGA DE LIBROS

Asimismo, el documento revela que en el primer año de este gobierno, el hecho de haber entregado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los procedimientos de compra “puso en riesgo la entrega oportuna de los materiales”.

Por ello el programa de la Conaliteg ahora plantea considerar la asignación presupuestal con oportunidad para contar con los materiales a tiempo y puedan llegar a las escuelas antes del ciclo escolar. En ese momento se produjeron 216.6 millones de libros y se distribuyeron 215.1 millones, mientras que para el siguiente ciclo 2019-2020 se presentó una caída en la entrega de libros al repartirse 187.4 millones de 201.3 millones.

El programa incluye 12 estrategias prioritarias y 61 acciones donde la transición digital juega un papel medular. Al principio se requerirá hacer una inversión importante en libros que tengan recursos tecnológicos como códigos QR, pero en el largo plazo esto permitirá el uso multianual de los materiales.

Se trata de un “proceso de sustitución gradual de un número determinado de títulos de impresión estándar de pasta delgada por impresión de pasta dura con códigos QR en cada ciclo escolar”, se lee en el documento.

En paralelo, la Conaliteg pretende crear portales digitales como repositorios de textos, con el licenciamiento bajo código abierto.

Para la definición de los catálogos se mantendrá la consulta a los profesores, en particular los de secundaria, para favorecer la participación de las comunidades en la compra a la industria editorial. Ello incluye además los de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación indígena, braille y macrotipos.

La dependencia asegura que “se ha iniciado un proceso de transición en el que el diseño del libro de texto impreso está articulado a herramientas digitales”.

Esto se inició desde el presente ciclo escolar y continuará en los siguientes, incorporando nuevos textos con el mismo formato, mientras se va capacitando a los docentes y al alumnado en el manejo de las nuevas herramientas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	2	PP Y 3

ES VOLUNTARIO, RATIFICA SEP; EN 7,000 PLANTELES YA HAY ACTIVIDAD

Al menos 12 estados ya en clases el lunes; otros 9 en veremos y 9 hasta el otro ciclo

Por **F. Sánchez, S. Ramírez y V. Sánchez**

SON 4 nuevas entidades: CDMX, Sonora, Aguascalientes y SLP que se suman a las 8 que ya han regresado de forma escalonada

EDOMEX y Morelos sí vuelven, pero no el lunes; en BC, sólo los profes; 2 entidades más con retorno suspendido por semáforo **págs. 3**

10.5%
De la población
inmunizada

1
Millón de vacunas apli-
cadas, nuevo récord



"EL GOBIERNO se la ha pasado hablando del lavado de manos, de usar gel, aerosol desinfectante, pero todas esas acciones no sirven porque consideran una vía de transmisión que hoy sabemos es inexistente"
LAURIE ANN XIMÉNEZ-FYVIE,
Investigadora de Microbiología de la UNAM

Alumnos volverán a aulas con retraso escolar, ansiedad...

Expertos en salud mental señalan que por confinamiento los menores pueden presentar depresión y miedo a socializar; algunos más, conductas disruptivas, advierten.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	2	PP Y 3

El lunes ya en aulas, al menos 12 estados; siete aún no definen

SE SUMAN CDMX. Aguascalientes, SLP y Sonora a Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, NL, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz; otras 9 entidades dejan el retorno para el siguiente ciclo; dos revirtieron la reactivación y se mantienen en vilo

• Por Frida Sánchez y Sergio Ramírez

El próximo 7 de junio, 12 entidades estarán en clases presenciales, luego del llamado que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador para regresar de manera voluntaria a las aulas.

Para el lunes se prevé el regreso en la Ciudad de México, Aguascalientes, San Luis Potosí y Sonora, que se suman a los estados de Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, donde de manera escalonada ya han regresado a las clases en siete mil planteles durante las últimas semanas.

El pasado 21 de mayo, luego de que Aguascalientes pasara al verde en el semáforo epidemiológico, el gobernador de ese estado, Martín Orozco, explicó que si bien podría haber cambios, según como avance la pandemia en ese estado sería el día 7 de junio la fecha establecida para el retorno a las aulas para los alumnos del nivel básico.

Mientras que en Hermosillo, Sonora, se prevé el regreso de algunos colegios y planteles entre el 7 y el 15 de junio, como parte del programa piloto del estado; y en la Ciudad de México, con 2.5 millones de estudiantes, se espera también el retorno ese día.

En el caso de Campeche, la primera entidad del país en retornar a clases presenciales, el 19 de abril, se revirtió la apertura por un incremento de casos de Covid-19, y en Nayarit, donde se tenía previsto que regresaran tres municipios el pasado 24 de mayo, se canceló el plan por la misma razón.

Otros nueve estados anunciaron que regresarán a los centros educativos hasta el próximo ciclo escolar. Se trata de Baja California, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Puebla, Tabasco, Yucatán y

Zacatecas, donde las autoridades estatales consideraron que aún no existen las condiciones para retornar.

Mientras que dos estados marcaron fechas distintas a la del Gobierno federal para su retorno. En el caso de Baja California, las autoridades locales acordaron que el próximo 7 de junio regresarán a las actividades el personal administrativo y docentes; sin embargo, la apertura de aulas se tiene prevista para el 2 de septiembre.

En Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro confirmó este miércoles que el regreso está previsto para el próximo 23 de agosto, aunque fue el pasado 17 de mayo cuando se abrieron las primeras aulas en ese estado, como parte de una primera etapa de retorno. El Estado de México y Morelos tienen previsto regresar el 14 y 22 de junio, respectivamente.

La SEP aún no ha definido la fecha del arranque para el ciclo escolar 2021-2022.

Los estados que aún no han definido sobre la reactivación escolar son Baja California Sur, Colima —donde a pesar de no fijar fecha, este jueves las autoridades informaron que 11 planteles del estado se sumaron a un programa piloto de asesorías académicas—, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo —que se mantiene lejos del semáforo verde, con aumento de contagios— y Tlaxcala.

Ayer, durante una reunión, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, y el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, acordaron que el regreso será con las "tres V": asistencia voluntaria, con trabajadores de la educación vacunados y semáforo epidemiológico en verde.

La SEP aclaró que a ningún estado se le puede obligar a regresar a clases presenciales y simplemente "se le hace un exhorto por parte del Gobierno federal, a través de la secretaría, para que retornen los que estén de acuerdo. No es una instrucción", subrayó una fuente a *La Razón*.

En el acuerdo firmado este jueves por la SEP y el SNTE se indica que no es obligatorio adquirir material escolar adicional, además de que los maestros deberán aplicar los protocolos sanitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	3

Ven expertos protocolo a ñejo y apresuramiento

• Por Karla Mora
karla.mora@razon.com.mx

EL REGRESO A CLASES presenciales podría ser el "gatillo" que desate un nuevo repunte de contagios de Covid-19, porque no hay un plan estratégico real para evitar la propagación del virus, además de que no se considera el importante rezago educativo de los menores y las condiciones de contención psicológica que muchos de ellos requieren por problemas desatados durante el confinamiento, señaló Laurie Ann Ximénez-Fyvie, doctora en Ciencias Médicas por la Universidad de Harvard.

La profesora e investigadora de Microbiología de la UNAM explicó que el plan del Gobierno, además de ser "improvisado", está "desactualizado", pues atiende a la información de la pandemia que data del año pasado, cuando se pensaba que el coronavirus se transmitía principalmente por la vía de contacto. Hoy, dijo, se sabe que la transmisión ocurre por el aire y por vías respiratorias.

"El Gobierno ahorita se la ha pasado hablando del lavado de manos, de usar gel antibacterial, del tapete sanitizante, el aerosol desinfectante (...) pero todas esas acciones no sirven para nada, porque consideran

una vía de transmisión que hoy sabemos es inexistente; son positivas, desde luego, y lavarse las manos es una buena acción en todos los sentidos, pero para Covid-19 esas ya no son todas las medidas que se requieren", explicó, en entrevista con *La Razón*.

Jaime Bustos Martínez, especialista en Microbiología y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, coincidió en que es demasiado pronto para volver a las aulas, en razón de que la vacunación aún no tiene un ritmo satisfactorio, además de que los planes de inmunización no incluyen a los niños y adolescentes, caso que, expuso, no es exclusivo de México, pues ocurre en todo el mundo, porque las pruebas para las vacunas sólo se hicieron en adultos.

"Si se apuran a vacunar y le ganamos la competencia al virus, el virus ya no va a tener dónde replicarse y por lo tanto la probabilidad de infecciones va a disminuir mucho; pero si nosotros no nos

apuramos a vacunar a todos en el planeta, el virus seguirá produciendo infecciones. Estamos obligando al virus a irse a otras comunidades, que en este caso son los niños y, a pesar de que se diga que los niños no resultan infectados, esto sí ocurre y también hay casos graves", dijo.

o el tip

La doctora explicó que el llamado hongo negro siempre ha existido y que no es un factor directamente vinculado al coronavirus.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	4

Ansiedad, depresión... así vuelven a la escuela

ESPECIALISTAS apuntan que los más afectados fueron los infantes de 0 a 17 años; consideran que la condición mental que presenten dependerá de cómo vivieron la pandemia

• Por Valeria Sánchez
mexico@razon.com.mx

Especialistas en salud mental y emocional aseguraron que menores de cero a 17 años de edad se vieron afectados mentalmente después de pasar más de un año sin asistir a clases presenciales, y algunos de ellos podrían presentar ansiedad, depresión y otros problemas psicológicos durante el próximo regreso a clases, que se prevé el próximo 7 de junio.

o el dato

La Unicef declaró que las escuelas no son sólo un lugar de aprendizaje, sino que representan un espacio seguro y de protección para niñas, niños y adolescentes cuando viven violencia.

En entrevista con *La Razón*, Elsa Gorrostieta, psicoterapeuta con enfoque centrado en la persona y académica de la UNAM, explicó que tras el encierro sí hay consecuencias psicológicas para los niños, debido a que es el grupo más vulnerable de la sociedad, además de que la socialización permite a los menores desarrollar mejor el lenguaje, así como habilidades de auto ayuda.

Además explicó que tras un largo tiempo en el hogar y conviviendo con los cuidadores o familiares, los menores podrían experimentar reacciones a nivel emocional por esta separación.

"Los niños regresan a un entorno en donde ya los van a separar de sus padres, quizá presenten ansiedad, angustia, algunos posiblemente retornen a conductas infantiles como orinar la cama, querer dormir con sus papás, o tal vez comiencen a tener conductas disruptivas y desobedezcan, tengan tristeza, miedo a socializar, ansiedad, conductas obsesivas con el lavado de manos, por ejemplo", detalló.

Por separado, Frayne Esquivel, psicóloga clínica especializada en niños y adolescentes, y académica de la UNAM, apuntó que la condición mental con la que regresen dependerá de cómo vivieron la pandemia, y coincidió en que los niños se han visto afectados en el desarrollo del lenguaje.

"Atendimos a una niñita que había cumplido tres años y convivía poco con los adultos que la cuidaban, quienes estaban ocupados siempre y le daban el teléfono para distraerse. La niña tiene un vocabulario muy limitado para su edad, de hecho casi no habla. Los papás pensaron que podría tener un dificultad en esta parte, y el único problema es que no convive con otros niños y adultos", precisó la experta.

Igualmente, Frayne Esquivel consi-

deró que algunos menores pudieron desarrollar adicción al uso de aparatos electrónicos, y destacó que la separación de sus familias y el cambio de entorno podrían generarles a los niños un impacto emocional.

"Lo que han hecho es estar muy pegados con la familia y con el cuidador primario, entonces ahorita que van a regresar a clases va a ser un chillar grande, y como el regreso va a ser voluntario pues muchos padres van a alargar el tiempo para llevar a los niños a la escuela", explicó.

Por separado, algunas madres de familia sí observaron un efecto en los comportamientos y conductas de sus hijos durante es aislamiento.

Verónica Trinidad comentó a *La Razón* sobre cómo sus dos hijas, Ana y Karen, quienes cursan la secundaria y primaria respectivamente, han llevado esta nueva modalidad.

"Las clases a distancia nos han afectado porque estamos más estresados, el incremento de tareas hace que los niños estén sentados todo el día, y como es una carga de trabajo muy pesada les queda poquito tiempo para jugar, entonces se estresan, se ponen de malas, se cansan y ya no les da ganas de hacer la actividad", refirió.

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda entre otras

actividades, una hora de actividad física para los niños.

Valeria Polo, madre de Mariana, de 16 años de edad; y José, de 12, detalló que sus hijos también presentaron cambios en la conducta.

"Mariana comenzó a comer más, sobre todo muchos postres y tenía problemas para conciliar el sueño. José no se ha quedado mucho, pero se ha refugiado en los videojuegos y ver videos en plataformas de internet", mencionó.

En este contexto, el diputado de Morena, Alejandro Viedma Velázquez dio a conocer en mayo de este año un punto de acuerdo en el cual propone a la Secretaría de Educación Pública (SEP), dentro de los planes de estudios vigentes, implementar programas enfocados a la educación emocional en nivel básico, dicho apoyo sería a través de la implementación de cursos, talleres, capacitación y actividades en esta materia.

De acuerdo con la OMS, las habilidades que se desarrollan gracias a la educación emocional pueden agruparse en diez: capacidad de toma de decisiones, habilidad para resolver problemas, pensamiento creativo y crítico, comunicación efectiva, mantener relaciones interpersonales, conocimiento de sí mismo, empatía y el manejo de emociones incluido el estrés.

15

Días se cerrarán las aulas en las que se detecte un caso Covid.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	9

Los profesores, con temor ante regreso a clases

“No voy a regresar a dar clases porque pertenezco a una población vulnerable, aunque estoy vacunada, alrededor de 40 niños de una de población de más de 300 menores retornarían a las aulas en esta escuela... entonces se va a hacer una junta y vamos a expresar que no vamos a regresar por decisión propia”, dice Mely Ramírez, maestra en una escuela pública en la alcaldía Benito Juárez.

De confirmarse lo que Mely y sus compañeros plantearán en su junta, solo dos docentes regresarían a clases de manera presencial en esa escuela este lunes, en el marco de la pandemia de Covid-19, que esta semana se mantuvo en Semáforo Epidemiológico Amarillo.

Mely también resaltó que les preocupa la parte de priorizar a los niños y reconoció que aunque tienen ansiedad de trabajar en el plantel, no perciben que sea seguro el regreso.

“Para una escuela de 12 o 15 salones, más las bodegas, baños, comedores, realmente 10 litros de cloro no es suficiente para el tiempo... no estamos recibiendo lo necesario para la sanitización, se requiere también suficientes cubrebocas; claro, los niños lo deben de llevar, pero son situaciones apresuradas, no se están tomando las medidas necesarias para un buen regreso”.

Por su parte, María José Gómez, directora de la Guardería y Kinder Baby Steps, una institución privada, dijo que este regreso a clases de forma escalonada es una práctica para que los padres vean cómo la escuela está realizando sus protocolos.

Destacó que el colegio es pequeño y el grupo más grande está conformado por seis niños, además de que 80% de las actividades se realizarán al aire libre, lo cual reduce las cargas virales; detalló que a nivel de preescolar tiene cuatro maestras, más el profesor de música, y a nivel de guardería, doce. /DANIELA WACHAUF

La gente tiene miedo y es normal... las escuelas hicieron un protocolo para tener barreras son grupos burbujas muy reducidos. Es bueno empezar poco a poco”

MARIA JOSÉ GÓMEZ
Directora de Guardería



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	224

#DESERCIÓNESCOLAR

CUESTA 4.5% DEL PIB

México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el cierre de escuelas más prolongado, situación que va a generar una pérdida en la productividad. El costo económico para los mexicanos es de al menos 4.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), esto es un billón 120 mil millones de pesos.

Según la OCDE, la suspensión de las escuelas durante un tercio del año escolar deja una pérdida de habilidades de las personas, equivalente a 1.5 por ciento del PIB; en México, el cierre se ha prolongado poco más de un año.

Tomando en cuenta que cada punto del PIB equivale a 249 mil 830 millones de pesos, en total se perderían 1.12 billones de pesos, lo cual es 17.79 por ciento del gasto neto del gobierno de México en 2021.

Fátima Masse, investigadora del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dijo que las clases a distancia han evidenciado que la mayoría de los estudiantes de las escuelas públicas presentan importantes rezagos económicos que han afectado su formación.

“Las autoridades deben implementar acciones diferenciadas para atender las necesidades de diferentes poblaciones y construir un plan serio, con metas e indicadores, para compensar el posible rezago educativo”, destacó la especialista.

En entrevista con Darío Celis, para El Heraldo Televisión, el presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP), Alfredo Villar Jiménez, expresó que ven con mucho entusiasmo que se esté dando el regreso paulatino a las aulas.

La OCDE advirtió que entre más tarden los gobiernos en volver a sus niveles anteriores de clases presenciales, las pérdidas van a ser mayores.

Una situación que repercute principalmente en las personas con menos recursos, pues son los más propensos a abandonar la escuela y a tener una educación más deficiente, detalló el organismo internacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	4

Cacicazgos manejan recursos de las normales rurales, dice el Presidente

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que en las escuelas rurales persisten cacicazgos que continúan manejando los recursos públicos. Añadió que hablará claro con los estudiantes y maestros, a quienes apoyará siempre porque, “yo no soy (Gustavo) Díaz Ordaz”.

En Palacio Nacional abundó en torno a las normales, desde donde se propician conductas antisociales entre los alumnos, condicionando su participación en movimientos de protesta a cambio del derecho a comedor. Y en ese reproche también incluyó los cacicazgos universitarios con 30 o 40 años de existencia.

Al inquirirle si mantiene el respaldo de su administración al modelo de las normales rurales, confirmó: “Sí, sin duda, y se ha avanzado, pero falta más y se va a seguir apoyando, tanto en el caso de las normales como en escuelas como Chapingo. Van a tener todo el apoyo siempre, es una convicción. Nada más que ahí yo quiero, pasando las elecciones, hablar con todos los estudiantes y con todos los maestros sobre este asunto, porque también hay abusos en el manejo de los fondos, en el caso de las normales se entregan los recursos y no se distribuyen con equidad”.

López Obrador dijo estar informado del modelo caciquil desplegado en esos centros de enseñanza. “Los que tienen el manejo de las normales, a veces con medidas de represión al interior de ellas, obligan a los alumnos a tener conductas antisociales para tener el derecho al comedor, para tener la posibilidad de estudiar. No queremos cacicazgos. Ya no es el tiempo de los caciques”.

–¿Usted ha iniciado contactos con esos estudiantes?

–Voy a hablar con ellos para eso y con toda claridad, y vamos a hablar también de la vía pacífica para protestar. Nosotros no somos represores, yo no soy (Gustavo) Díaz Ordaz. Vamos a entendernos bien, pero no a los cacicazgos, nadie debe abusar en ningún lugar, en ningún sindicato, en ninguna organización, en ninguna universidad.

Y de ahí, también hiló al problema que significan los grupos de poder y presión en las universidades, pues “es lamentable que todavía hay personas que manejan las universidades públicas, son caciques que llevan 30 años. Así como los líderes *charros* de 20, de 30, de 40 años en los sindicatos, así, pero rectores de universidades públicas. Todo eso no se tolera.

“Claro, no nos vamos a meter nosotros a la vida interna de una universidad, que es autónoma, pero no podemos guardar silencio, y la comunidad universitaria de que se trate debe saber que eso es indebido, no se puede dar ese ejemplo en una universidad. ¿Cómo?”

Comprometió todo el apoyo para los estudiantes, “que no les falte nada”, y consideró una causa justa la demanda de educación de los estudiantes de las normales un día después de la liberación de los estudiantes de Mactumactzá; agregó que se revisarán las cosas, “siempre garantizándoles su libertad. Pero tenemos que dialogar sobre este tema, sobre estos asuntos, sin que les falte lo que necesitan”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	1	12

Complace a ONU-DH la liberación de 17 normalistas de Mactumactzá

DE LA REDACCIÓN

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) saludó la liberación de los 17 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Mactumactzá, Chiapas, y los dos indígenas desplazados que fueron detenidos junto con ellos el pasado 18 de mayo. En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reiteró su compromiso de dar seguimiento al caso y vigilar que se respeten sus garantías e integridad.

En redes sociales, la ONU-DH expuso que visitó a las 19 personas en el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados (Cerss) número 14, El Amate, donde pudo entrevistarlas para recibir sus testimonios y observar si su integridad en la prisión era respetada. También estuvo presente en la normal de Mactumactzá para continuar recabando información y dar seguimiento a la situación de sus garantías en el contexto de manifestaciones en Chiapas.

Respeto al debido proceso y al derecho a la protesta

La CNDH señaló que su personal mantuvo comunicación con el área jurídica de El Amate y confirmó que el impartidor de justicia otorgó la medida cautelar para que los estudiantes fueran liberados.

En un comunicado, reconoció que la determinación del juez de control es respetuosa de los derechos humanos a la legalidad, seguridad jurídica y debido proceso, establecidos en el artículo primero de la Constitución, y subrayó la labor efectuada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) en el presente caso.

Reiteró la importancia de que durante el camino que deberán enfrentar se respete su derecho al debido proceso, porque sólo así se evitará que las denuncias penales en su contra constituyan un instrumento para obstaculizar los derechos a la manifestación pacífica, la libertad de expresión y a defender los derechos humanos.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	NACIONAL	5

Maestros siguen con protestas

ISAÍ LÓPEZ
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. Maestros de Chiapas y Guerrero continúan con sus manifestaciones para exigir que atiendan sus peticiones. Ayer bloquearon calles y tomaron una caseta de peaje.

La CNTE tomó la caseta de cobro de la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de Las Casas en demanda de la reinstalación de los 33 dirigentes de la Sección VII que fueron cesados. También exigieron la activación inmediata de su caja de ahorro y un alto a la represión laboral.

Por su parte, el Bloque Democrático de la Sección 40 del SNTE exigió designar a una nueva dirigencia ya que la actual, acusó, no representa a las bases.

En Guerrero, la Ceteg bloqueó calles del centro de Chilpancingo para demandar al Gobierno estatal que atienda el adeudo por horas trabajadas. **Con información de Abel Miranda/El Sol de Acapulco**

ISAÍ LÓPEZ/EL HERALDO DE CHIAPAS



La CNTE tomó la caseta en Chiapas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	POLÍTICA	12

Toma la CNTE caseta en Chiapas; exige diálogo

ELIO HENRÍQUEZ

Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., Maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherida CNTE, tomaron ayer la caseta de cobro de la carretera de cuota San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez para exigir la reinstalación de la mesa de diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante casi cinco horas permitieron el libre paso de los automovilistas que transitaron los 46 kilómetros de la vía, cuya cuota es de 63 pesos para vehículos compactos, y realizaron actividades de volanteo.

“Estamos aquí con la finalidad de liberar la caseta y permitir que la ciudadanía transite como debería ser en todo el país: sin que nos cobren; primero, porque no es administrada por el pueblo de México ni por los gobiernos, sino por empresas de extranjeros”, dijo el dirigente de la sección 7, Pedro Gómez Bahamaca.

“Tenemos conocimiento de que los dueños son españoles, lo que explica por qué reprimieron aquí a la normal de Mactumactzá, porque cuidan los intereses de los grandes empresarios, haciendo a un lado los del pueblo”, aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	COMUNIDAD	19

“En agosto sería más seguro”

El secretario general de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México, Pedro Hernández, aseguró que no existen las condiciones adecuadas para el regreso a clases presenciales por lo que sus integrantes no volverán a las aulas el próximo 7 de junio.

Indicó que, en una consulta realizada a padres de familia en las diferentes escuelas, la mayoría contestó

que prefieren terminar el ciclo escolar a distancia a través de las distintas plataformas.

“Un regreso más seguro hacia el mes de agosto, que iniciamos el nuevo ciclo escolar”, aseguró en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

También puntualizó que sienten que “el grueso de la población aún no está vacunada”, por lo que representaría un riesgo abrir las escuelas.

— De la Redacción

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna La Feria / ¿Call centers *universitarios*? (El Financiero, p. 42)**

SEP

- **Artículo La Nueva Ley de Educación de la Ciudad de México / Ulises Lara López (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Columna ¿Será? / A resolver el conflicto magisterial (24-Horas, p. 2)**
- **Columna Redes de Poder / Un plan a medias (Reporte Índigo, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Violencia sexual en escuelas es asunto público / Alejandra Barrales (El Universal, On Line)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Conversatorio sobre cincuentenario de la movilización del 10 de junio (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Dinero / Regreso a clases presenciales ¿es prudente? // Dividida la opinión entre familias // Costos y beneficios (La Jornada, p. 8)**
- **Columna Yo Lector / ¿Buenos profesores o estudiantes? (Excélsior, p. 10)**
- **Columna Templo Mayor / La buena noticia (Reforma, p. 8)**

NORMALES

- **Artículo Normales rurales: la kafkiana realidad / Tatiana Coll (La Jornada, p. 21)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	42

¿Call centers universitarios?

Al contratar internet me dieron una línea telefónica fija. Ni me sé el número ni la he usado tres veces, pero no hay semana en que no suene porque buscan cobrarle a alguien una deuda. Sobre lo que hay detrás de esa llamada—quién y por qué las hace— escuché hace poco una historia, en primera persona, que involucra a estudiantes y universidades privadas.

En planteles universitarios muy conocidos del sur de la capital, los estudiantes eran invitados a trabajar “cuatro horas al día, seis días a la semana”. ¿Las ventajas? Cero desplazamiento, porque la chamba era en el campus. ¿Las desventajas? Ésas las descubrían los universitarios desde su primer día en el empleo.

El salario no era bueno (el mínimo y prestaciones de ley), pero lo peor—me cuentan—era

la presión a la que eran sometidos en esos *call centers* de cobranza de tarjetas de crédito.

Cada 21 días el estudiante/trabajador recibía una base de Excel con los teléfonos y los adeudos por recuperar de decenas de personas. El universitario tenía que lograr pagos por al menos 70 por ciento del monto global. ¿Cómo? Mediante presión telefónica, por decirlo suave.

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En la capacitación a los jóvenes les decían que nunca deberían insultar a un moroso ni alzarle la voz, ni ser de ninguna manera groseros con los clientes. Pero, les aclaraban, “si les tienes que hablar 30 veces para que pague, hazlo”. Y lo mismo se les daban otros trucos de persuasión: decirle al deudor que pidiera prestado para pagar, advertirle que su deuda sólo crecería, invitarlo a no ensuciar su historial crediticio, y llamar—con similar insistencia, por supuesto— a sus parientes, es decir, sus referencias, etcétera.

Si no recuperabas el 70% recibías un apercibimiento, y si no lograbas la meta un par

Jóvenes en una chamba sucia que lo justo sería que la hicieran los prestamistas

de meses seguidos te podían despedir. Los días de trabajo incluían el 25 de diciembre o el 1 de enero, y por supuesto que había en los equipos quienes sugerían que llamar esos días era más redituable. “La gente te odia peor que nunca”, me contó un extrabajador de uno de esos *call centers*. “Como que parte de la técnica es que te odien tanto, que finalmente mejor opten por pagar”.

El estudiante desarrollaba técnicas para cazar a su “alto”. “¿Ya te pagó tu alto?” era una de las preguntas que más se escuchaban y hasta se ayudaban entre ellos para insistir. Pero así deba 30 mil pesos o menos de 100 y el deudor sea un adulto mayor, la obligación es jeringar a todos los deudores.

La empresa advertía de una lista de apellidos de familiares

de los dueños a quienes nunca debía importunarse. Y si de casualidad aparecía uno de ellos, había que reportarlo a sistemas para que el teléfono fuera borrado.

El reverso de la moneda es que no pocos deudores insultaban y maltrataban a quienes llamaban. Además, las condiciones en las que trabajaban esos estudiantes podrían calificar de hacinamiento y, por supuesto, se dieron casos en que tuvieron episodios de crisis y llanto luego de recibir gritos y majaderías de los morosos.

Los *call centers* abundan. Y si alguien debe, es lógico que el acreedor tiene derecho a reclamar lo que se le debe. Pero no sé qué pesar de que sean precisamente universidades las que pongan a sus estudiantes a disposición de grandes empresas que los quieren usar como hostigadores. Es un muy rudo despertar laboral: jóvenes en una chamba sucia que lo justo sería que la hicieran los prestamistas, no alguien a quien le pagan el mínimo para no recibir ellos improperios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	COLUMNISTAS	5

La Nueva Ley de Educación de la Ciudad de México

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



En la disyuntiva que representa el regreso a clases nadie debe olvidar que la educación es el mayor patrimonio de cada persona y la mejor herramienta para lograr beneficios personales y contribuir a la competitividad de México en el mundo.

Hace una semana, el Congreso de la Ciudad de México abrogó la Ley de Educación del Distrito Federal y se aprobó la Ley de Educación de la Ciudad de México la cual reconoce el derecho de los educandos a la protección y educación emocional, en un ambiente de equidad, igualdad, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

La reforma hará que, a partir del próximo ciclo escolar, en la Ciudad de México haya nuevas asignaturas como: civismo, reproducción humana, planificación familiar y paternidad y maternidad responsable, entre otras.

Llama la atención la reasignación de civismo, materia que refiere a los derechos y obligaciones de los ciudadanos y a las pautas mínimas de comportamiento social, la cual, en el año 2002, fue derogada de todos los programas de estudio.

La aprobación merece reconocimiento y apoyo para que Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México retome la trascendencia del civismo.

Además incluye materias sobre enfermedades de transmisión sexual, prevención y detección de cáncer de mama y cérvico uterino; educación ambiental, cuidado del agua y los animales; también

obliga a la impartición de clases y cursos en lengua de señas, escritura braille, educación tecnológica y la progresividad de derechos en primarias y secundarias.

Los niveles de primaria, secundaria, media superior y superior, podrán adoptar modalidades escolarizada, a distancia, no escolarizada y mixta. El sistema escolarizado, será con grupos no mayores a 30 alumnos y las escuelas, públicas o privadas, solo emplearán a personal docente acreditado.

Se busca también que los estudiantes tengan seguridad física y emocional y asegurar su desarrollo integral; reconoce al bullying o acoso escolar, como causante de severas repercusiones a las víctimas, por lo que implementarán medidas de atención y prevención; para ello las escuelas contarán con personal especializado que prevenga y solucione conflictos, en el esfuerzo participarán padres de familia, autoridades escolares, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Con la reforma, los planes educativos garantizarán derechos educativos, culturales y lingüísticos a personas, pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y migrantes y contribuirán al conocimiento, aprendizaje, valoración, preser-

vación y desarrollo, de tradiciones orales y escritas.

Para estudiantes con algún tipo de discapacidad, las escuelas proporcionarán materiales y ayuda técnica en su rendimiento académico; las personas ciegas contarán con equipos computarizados y apoyos didácticos.

La nueva norma enfatiza en programas de educación sexual; en Primaria se fomentará el conocimiento integral del cuerpo, reproducción humana, planificación familiar, paternidad y maternidad responsables; la Secundaria, reforzará conocimientos en sexualidad integral, privacidad, consentimiento, autonomía, prevención de violencia, orientación sexual, expresiones de género e identidad sexual.

Asimismo, habrá materias extracurriculares con conceptos y principios de ciencia ambiental, desarrollo sustentable, prevención del cambio climático y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La decisión de derogar la Ley de Educación del Distrito Federal y expedir la nueva Ley de Educación de la Ciudad de México, contribuye a garantizar el derecho humano y constitucional de educación a los capitalinos como elemento determinante para la calidad de su convivencia social.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	PÁG. 2	2

| ¿SERÁ? |

Bonilla se frota las manos

Algunas personas que han platicado con el Presidente comentan que si tiene la idea de realizar cambios estratégicos en el gabinete, la pregunta es cuándo. Él, nos dicen, los considera después del 1 de diciembre, pero hay quien le ha sugerido los ajustes después de la elección. Por cierto, nos aseguran que el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, ya se prepara para llegar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, aunque dentro de esa secretaría dicen que Jorge Arganis no baja la intensidad a sus actividades. ¿Querrá irse con carta de recomendación? ¿Será?

A resolver el conflicto magisterial

Dicen que en Palacio Nacional están de malas con el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, por la inacción para terminar con el conflicto magisterial que llegó esta semana electoral hasta la Ciudad de México. Los enterados aseguran que el mandatario local morenista se ha mostrado incapaz de disolver las manifestaciones y, mucho menos, de llevar a la mesa de negociación a los inconformes; de ahí que fue necesario echar mano de la Secretaría de Gobernación, de Olga Sánchez Cordero, de la Secretaría de Educación Pública, de Delfina Gómez, y de algunos secretarios de Educación estatales que sí tienen margen de maniobra con los maestros. ¿Será?

¿Incrementarán los contagios?

Se anticipa que los eventos masivos que candidatos de todos los partidos hicieron para sus cierres de campaña dejarán en las próximas semanas un incremento en los contagios de Covid-19. Sin importar las restricciones sanitarias, hubo quienes hasta presumieron en redes y comunicados que a sus respectivos mítines llegaron multitudes... que no respetaron la sana distancia. Dicen que las imágenes han causado indignación entre personal médico pues, si la enfermedad repunta, ninguno de los convocantes se hará responsable de la contingencia. ¿Será?

Se salta las trancas

A pesar de que las campañas electorales concluyeron el miércoles pasado e inició la veda previa a la visita a las urnas, Félix Salgado Macedonio posteó que en 30 años de lucha ha conocido a gente muy trabajadora, y mencionó a la candidata de Morena en Acapulco, Abelina López Rodríguez, a quien llenó de halagos. Nos dicen que este toro no se cansa de saltarse las trancas. ¿Será?

¿Coincidencia?

La vacunación contra el Covid-19 registraba cifras de 100 mil dosis diarias... hasta que la elección del 6 de junio se vio más cerca. A solo unos días de la jornada electoral, las cifras rebasaban el millón de dosis diarias. Pero claro, todo esto se trata de sospechismo o ataques de los conservadores al Gobierno de la 4T. ¿Será?

Tenían otros datos

Algunos institutos políticos ya sacaron la calculadora ante el ejercicio del próximo domingo 6 de junio... y las cuentas no son lo que esperaban. El PRD, por ejemplo, tiene prendida una vela para que le aparezca la cifra mágica del 3% que le permitirá sobrevivir otros tres años. Hasta ahora, sus cuentas indican que pasarán, pero de panzazo. ¿Será?



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	REDES	3



Los mensajes de Washington

El día de ayer el Gobierno de los **Estados Unidos** confirmó que la próxima semana enviará 1 millón de dosis de vacunas de **Johnson & Johnson** contra el **COVID-19** a México, así lo informó la vicepresidenta **Kamala Harris** al

presidente **López Obrador** en una llamada telefónica; el mismo día, el presidente **Joe Biden** aseguró que mantendrá, e incluso podría aumentar, el financiamiento que el Gobierno hace a distintas organizaciones internacionales para que denuncien y combatan la corrupción en sus países. Aunque no hizo referencia específica al caso de **México**, después de que **López Obrador** haya enviado incluso una carta diplomática para pedir explicaciones sobre el financiamiento a algunas organizaciones que ha calificado como opositores, no parece que sean casuales los mensajes que llegan desde **Washington**, justo en la víspera de la visita de la vicepresidenta Harris.

Se reactivan procesos

Tras la jornada electoral del próximo domingo y después de que baje la tensión poselectoral, la

Fiscalía General de la República podría reactivar algunos de los casos más controvertidos que trae entre manos, como el relacionado con las denuncias del exdirector de **Pemex**, **Emilio Lozoya** acerca del caso **Odebrecht**. Incluso, la bancada de **Morena** en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** ya pidió a la **Fiscalía** un informe sobre los avances en las investigaciones. No duden que en las próximas semanas podría haber noticias. Atentos.

Un plan a medias

Tal parece que el retorno a clases presenciales en gran parte del país, anunciada por el Gobierno federal para este lunes 7 de junio, quedará lejos de las expectativas, pues además de las dudas entre padres de familia y el rechazo de parte importante del magisterio, en algunos estado seguirán su propio calendario, como el caso de **Guanajuato**, cuyo Gobierno hizo oficial apenas ayer que no se sumarán al retorno masivo este lunes y que continuarán con el plan que iniciaron el 11 de mayo, que ha permitido un regreso escalonado de los planteles. ¿Buscará la **SEP** modificar el plan original?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	ON LINE

Violencia sexual en escuelas es asunto público

Alejandra Barrales

“No pasa nada”, “le voy a dar una patada”, “no digas nada”, son algunas de las respuestas que recibieron niñas y niños de entre 3 y 7 años de edad que fueron abusados sexualmente en 18 escuelas públicas y privadas de San Luis Potosí, Oaxaca, Morelos, Jalisco, Estado de México, Baja California y de la Ciudad de México, respuestas que evidencian cómo las autoridades escolares siguen considerando que lo que sucede en estos espacios corresponde al ámbito privado, olvidando que en la protección a la niñez todo es del ámbito público.

Hoy en día, la práctica institucionalizada de las autoridades educativas, es proceder con una investigación interna ante la denuncia de delitos graves, como sucedió en los casos documentados de 2008 a 2018 y que tienen que ver con el abuso sexual sistemático y organizado en contra de niñas y niños de 3 a 7 años de edad en escuelas públicas y privadas de siete entidades de nuestro país, historias que contiene el informe Es un secreto. Explotación sexual infantil en preescolares públicos y privados, de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia.

Se documenta cómo estas escuelas se convirtieron en escenarios para la violencia, en donde las niñas y los niños, incluso de manera colectiva, fueron abusados sexualmente en la dirección, en el salón, en el patio de la escuela, con patrones de violencia inusuales; refieren violencia extrema física y psicológica, violencia que fue grabada y fotografiada por los agresores, por lo que se presume que podría tratarse de casos de explotación sexual infantil en línea.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	ON LINE

Debemos tener presente que la pornografía infantil y el turismo sexual infantil son una modalidad de la trata de personas, que a nivel mundial es el segundo negocio ilícito más rentable, solo por debajo del narcotráfico. En el 2010 se reportaba que tan solo en México, la explotación sexual de niños y niñas generaba 24 mil millones de dólares anuales.

En el informe se establece que de los registros internacionales se desprende que 64.8 por ciento de las víctimas en casos de explotación sexual en línea son niñas; el 31.1, niños; y en 4.15 por ciento de las imágenes se encuentran niñas y niños.

En el reporte se evidencia la falta de capacidad institucional para investigar este tipo de delitos adecuadamente, lo que contribuye a perpetuar la impunidad.

La efectiva persecución criminal es uno de los retos más importantes que enfrenta nuestra sociedad, porque para lograr una justicia efectiva se deben corregir la deficiente coordinación entre la actividad policial, la coordinación de la investigación y la representación del Estado como parte acusadora; la fragmentación de una investigación porque dificulta el esclarecimiento de la criminalidad compleja; la falta de especialidad y adecuación en los procedimientos y protocolos de justicia para las niñas, niños y adolescentes; y la exclusión de la víctima para intervenir activamente en la investigación criminal.

Es urgente cambiar la forma en que las escuelas funcionan en la actualidad; prohibir los lugares ocultos en estos inmuebles, establecer vigilancia obligatoria en las entradas y salidas, establecer protocolos de actuación que obliguen a las autoridades educativas a presentar una denuncia de hechos ante la posibilidad de que se cometió un delito. Deben dejar de ser juez y parte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	ON LINE

En tanto, como sociedad no debemos ser indiferentes frente a la violencia sexual infantil, el reto es empoderar a las niñas y niños, así como a los padres de familia, para que aprendan cómo abordar estos temas con sus hijos, generarles confianza y que puedan contar lo que les esté pasando, pues es el camino para adquirir herramientas de protección, porque, es lamentable, hoy nos encontramos frente a una niñez que está sola y un Estado que está ausente.

Maestra en políticas públicas.

(@Ale_BarralesM)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alejandra-barrales/violencia-sexual-en-escuelas-es-asunto-publico>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	EL CORREO ILUSTRADO	2

Conversatorio sobre cincuentenario de la movilización del 10 de junio

Invitamos al conversatorio que con motivo de los 50 años de la movilización del 10 de junio y la represión de Estado, se llevará a cabo de manera virtual en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, hoy a partir de las 16 horas. Contaremos con análisis, testimonios y poesías por parte de integrantes de la comunidad de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales AC y del Comité 68 Pro Libertades Democráticas. Coordina la Jefatura de la Licenciatura en Antropología Física a través del curso de Historia Social de México.

Favor de enviar correo electrónico a garmacmx@yahoo.com para recibir enlace.

Marco A. García

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	POLÍTICA	8

Dinero

- Regreso a clases presenciales ¿es prudente?// Dividida la opinión entre familias // Costos y beneficios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El presidente López Obrador afirmó que existen condiciones para regresar a clases presenciales en este mes, probablemente el día 7, porque se ha avanzado en la campaña de vacunación, pero reiteró que el retorno será voluntario. Nuestro sondeo en redes sociales planteó el siguiente cuestionamiento. ¿Estas de acuerdo con el regreso a clases presenciales este mes?

Metodología

El sondeo fue distribuido por redes sociales. Participaron mil 480 personas; en Twitter, 318, en El Foro México 623 y en Facebook, 539.

Twitter

El regreso a clases presenciales debe ser de acuerdo con la situación sanitaria de cada estado.

[@LAPHZ](#) /Oaxaca

No hay vacunas para menores. Los padres de familia en este momento tienen un rango de edad que no se ha vacunado.

[@RubnNava](#) /CDMX

Es mucho riesgo de contagio; los niños son niños y no van a seguir las medidas sanitarias si los adultos no las seguimos.

[@Yunnuen77](#) /Tlaxcala

Urge empezar volver a la normalidad, los niños necesitan educarse y socializar por el bien de su salud mental.

[@Ari Fernández](#) /CDMX

Hay buen avance en vacunación, disminución de contagios y hospitalización; las escuelas están tomando medidas necesarias para evitar contagios y es necesario para empezar a disminuir la ansiedad de los niños y adolescentes.

[@lupis80s](#) /CDMX

En la escuela pública que laboro la consulta favoreció al no retorno. La principal razón es el cuidado de la salud y que los padres no confían en los protocolos de la escuela.

[@jorgtov](#) /CDMX

La salud mental y física también te la da el grupo de amigos así como la disciplina y las ilusiones para ir a la escuela todos los días. Hay que vivir la vida, no sólo la verla pasar por una pantalla.

[@mitre_3](#) /CDMX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	POLÍTICA	8

Facebook

Si bien la vacunación ha sido un éxito, es necesario mantener las escuelas cerradas por seguridad.

Naohcatzin Mújica /Puebla

Es inútil arriesgar a los pequeños, además los niños pueden ser transmisores del virus.

David Rosas /CDMX

Sería muy bueno plantearse el regreso hasta agosto, viendo como proceden las elecciones y si hubiese algún incremento en contagios después de ellas.

Wendoline Hernández /Hidalgo

Difícilmente se tendrán las condiciones idóneas para un regreso seguro. Existe mucha hipocresía en este asunto, las autoridades educativas dicen que las escuelas ya cuentan con lo necesario, pero no es así, mientras que muchos padres de familia expresan que no van a exponer a sus hijos en las escuelas, pero si los dejan jugar libremente en la calle o los llevan a tianguis o supermercados.

Javier Carretero /Edomex

Es muy importante el regreso a clases, pero creo que en este momento no es prudente.

Ignacio Juárez /Atitalaquia Hidalgo

Se debe volver a la "normalidad" con medidas sanitarias por la salud mental y emocional de niños y jóvenes. Además de activar la economía.

Yolanda Díaz /Cuernavaca

El Foro México

Faltan de vacunación los jóvenes y los niños. Aún no tienen protección ellos frente al Covid. Y comenzar a incrementar la movilidad en el país aumentará el riesgo de contagio a una población que todavía no está inmunizada.

Abraham Alvarado Vargas /CDMX

Con las precauciones pertinentes y medidas sanitarias en las escuelas, le haría bien a muchos niños y jóvenes.

Enrique Pimentel /Chiapas

Es urgente el regreso a clases presenciales, sobre todo con una población escolar cuya mayoría de estudiantes no cuenta con los dispositivos informáticos ni con las habilidades básicas. Pero es más importante cuidar la salud de alumnos y docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	POLÍTICA	8

Luis Hernández Romero /Toluca

Creo que todavía no es el momento. El ciclo escolar debe terminar en línea, ya el próximo puede ser presencial con ciertas restricciones, debe planearse mejor.

Teresa Gaspar /CDMX

Responsablemente para regresar a las clases presenciales debe existir la seguridad de que el contagio está controlado.

Salvador Rosales y de Gante /Puebla

Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	NACIONAL	10

Yo lector

¿BUENOS PROFESORES O ESTUDIANTES?

Hay numerosos artículos que examinan la disminución de los resultados educativos en todo el mundo y la sugerencia más común parece ser mejorar la calidad de los profesores, pero debería ser la calidad de los estudiantes.

Las largas filas de estudiantes complacientes sentados en silencio, a menudo reforzados por una correa, mientras el maestro hablaba desaparecieron el siglo pasado, probablemente desde la década de 1960, al igual que el maestro en la recepción.

El estudiante y sus actitudes han sido una preocupación, aparentemente desde siempre, como Sócrates comentó hace casi 2,500 años: "Los niños ahora aman el lujo; tienen malos modales, desprecio por la autoridad; muestran falta de respeto a los mayores...". Los problemas actuales incluyen la preocupación por las redes sociales y YouTube, que subjetivamente parece hacerles perder mucho tiempo y disminuir su capacidad de atención, lo que puede afectar su aprendizaje. También hay cambios en el tiempo que los estudiantes permanecen en la escuela con menos trabajos de nivel de entrada o aprendizajes que no requieren un nivel de educación más alto que en las últimas décadas, aunque no todos los estudiantes tienen éxito en los niveles superiores.

Obviamente, los profesores deberían tener el mayor nivel posible, pero los bajos salarios dificultan su consecución. Los mayores cambios pueden ocurrir cuando los estudiantes pueden concentrarse en clase sin distracciones de compañeros desmotivados y sin éxito y tienen tiempo en casa para revisar el trabajo y completar su tarea, sin las distracciones que brindan sus redes sociales.

Es hora de regresar a un entorno de aprendizaje donde los maestros son excelentes, los estudiantes están motivados y concentrados y, luego, los estándares educativos se elevarán.

DENNIS FITZGERALD
MELBOURNE, AUSTRALIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	8



HAY QUE TENER cuidado con lo que se desea. **Andrés Manuel López Obrador** quería una respuesta de **Estados Unidos** sobre el tema del financiamiento a **organizaciones civiles mexicanas...** y ya la tuvo!

ESTUVO duro y dale quejándose de que esos fondos, joh, la paranoia!, son usados por esas asociaciones para operar en su contra, las llamó golpistas, mandó una nota diplomática y exigió que la embajada de **EU** dejara de darles "maíz con gorgojo".

LA RESPUESTA llegó ayer de puño y letra de **Joe Biden**, quien firmó un memorándum para que su gobierno continúe y aumente los apoyos para las organizaciones de la **sociedad civil**, los **medios de comunicación** y los **organismos de transparencia** y rendición de cuentas, a fin de fortalecer la lucha contra la **corrupción**. Como diría el clásico: ¡traigan la Vitacilina!

...

...

RESULTA sorprendente la capacidad que tiene la **4T** para esconder los problemas bajo la alfombra. El caso del ahora ex vocero de la **Segob**, **Omar Cervantes**, sería un escándalo... si a alguien en el gobierno le importara guardar las formas.

ES INCREÍBLE que se tome como un simple desliz que uno de los principales colaboradores de **Olga Sánchez Cordero** fuera exhibido conspirando contra el **consejero jurídico de la Presidencia**

EL ASUNTO obligaría, de entrada, a que la secretaria saliera a aclarar qué pleito trae con **Julio Scherer Ibarra**, pero ahí no acaba la cosa: se sabe que desde el inicio de sexenio las oficinas de Comunicación Social de las dependencias federales son un coto del vocero presidencial, **Jesús Ramírez**.

DE AHÍ que si el renunciado Cervantes andaba desprestigiando a Scherer, difícilmente lo hacía nomás por gusto, lo que deja ver que la familia feliz de **Palacio Nacional**, en realidad, no lo es tanto.

...

LA BUENA NOTICIA es que el **Conacyt** y su directora, **María Elena Álvarez-Buylla**, aparecen en la prestigiosa revista "**Science**". La mala: que no es por su proyecto de ciencia antineoliberal, sino por los abusos cometidos en contra de cientos de jóvenes **investigadores** mexicanos.

BAJO el demoledor título de "**Falta de humanidad**", la publicación relata la forma en que cientos de integrantes del programa "**Cátedras**" fueron forzados a renunciar o, de plano, les dejaron de pagar sin justificación alguna. Hasta el año pasado, revela, había al menos 145 demandas judiciales en contra del **Conacyt** por ese motivo.

PARA COLMO, también se revela que para el **Conacyt** el hecho de que las **investigadoras** se embaracen es algo grave, pues hay varios casos documentados en los que la maternidad fue causa de despido. ¡Qué poca... humanidad!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/06/2021	OPINIÓN	21

Normales rurales: la kafkiana realidad

TATIANA COLL*

La constante necesidad kafkiana del Estado frente a las normales rurales se ajusta perfectamente a la definición clásica: se dice de las situaciones ilógicas e irracionales donde el hombre es víctima de un absurdo incontrolable. Una situación de intervención violenta, agresiones directas e indirectas, mecanismos de control y asedio, restricciones presupuestarias, campañas de linchamiento mediático. En resumen, la gran batería desplegada desde hace ya 99 años, con diferentes excusas, mimbres, omisiones, "preocupaciones", iniciativas y reformas.

Muchas veces hemos apuntado el hecho, visiblemente interminable, de las luchas entre las normales rurales y los gobiernos centrales o locales. La terrible e inadmisibles historia de la leyenda negra construida para justificar siempre estas brutales intervenciones se sostiene. Y a pesar de las constantes declaraciones en favor de la educación y su sentido igualitario, necesario, equitativo, indispensable como justicia social, se mantienen las embestidas irracionales y las políticas de restricciones continúan.

Desgraciadamente la leyenda negra ha permeado el análisis de muchos "expertos" en educación, muchas voces académicas de "gran mérito y reconocimiento en los estímulos" se han levantado para preguntar: ¿caso son necesarias las normales rurales?, ¿caso frente a la necesidad abrumadora de modernizar al sistema nacional de educación (SEN) caben esas entelequias del pasado?, ¿caso en pleno siglo XXI la sociedad del conocimiento instrumentada eficientemente con las TIC no debe ya definir la transformación educativa?, ¿caso no debe ser inquebrantable la

evaluación que permita medir la calidad de los mejores? No sólo moldean al SEN con estas concepciones, sino que han guardado un silencio cómplice a lo largo de muchísimos años.

Desde la llegada de Salinas de Gortari al poder y su conocida reforma al artículo tercero constitucional precedido por el Acuerdo Nacional por la Modernización de la Educación, se han acumulado reformas cada vez más incisivas que han transformado todo el SEN. Una de las reformas más perniciosas que ha devastado tanto la operación general del sistema y su financiamiento o sostenimiento, como los valores y principios, hasta el quehacer cotidiano de miles de docentes, radica en los procesos de "evaluación" instalados para medir, clasificar y determinar el ingreso, permanencia y promoción de los sujetos de la educación en los niveles y programas del SEN. La culminación mayor fue, por supuesto, la contrarreforma peñista.

A pesar de haber desaparecido al Servicio Profesional Docente y al Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación, siguen en pie y funcionando múltiples estructuras burocráticas de evaluación: Conacyt, Ceneval; Comipems, Ciees... Múltiples sistemas de medición para obtención de estímulos: SNI, Carrera Magisterial, y en cada universidad uno específico. Siguen delimitando y controlando ingresos de estudiantes, matrículas, planes y programas, perfiles, desempeños docentes y de investigación, entre otros. Han corrido cientos de páginas y tinta analizando los efectos depredadores de este Estado evaluador, de esta cultura de la evaluación. Sin embargo, el dinosaurio sigue allí... No hay propuestas visibles en ningún sector para eliminar o transformar este núcleo duro de la educación neoliberal.

Así, por irracional que parezca, los estudiantes de Mactumactzá, fueron confrontados, gaseados, macaneados, encarcelados, y hay dos muchachas de la normal de Teteles, Puebla, fallecidas a consecuencia directa de la agresión desplegada, por pedir no que el examen de ingreso se eliminara, sino que se les permitiera realizarlo presencialmente. ¡La dichosa evaluación de nuevo! La demanda inicial de los estudiantes era simplemente realizar de manera presencial el examen de admisión a la normal, en un estado donde, se ha repetido hasta el cansancio en estos tiempos de pandemia, las condiciones de infraestructura tecnológica son las más precarias y ello ha dificultado enormemente el acceso a las clases virtuales y televisivas. No hay ninguna lógica humana que permita entender cómo y por qué el gobierno haya logrado escalar una demanda así de sencilla, hasta llegar a desplegar con toda bestialidad las fuerzas policiacas en respuesta a los estudiantes.

Cada año los estudiantes de las normales rurales han tenido que salir a luchar por su sobrevivencia, por los presupuestos mínimos de subsistencia, por los camiones para salir a las prácticas docentes, por mantener en el plan de estudios ciertas materias centrales, por mejores materiales didácticos, por resistir los embates de la empobrecedora modernización, por defender su función en las comunidades rurales. Todas demandas perfectamente atendibles por cualquier gobierno, en particular por uno que dice preocuparse por los pobres y la educación. Hemos señalado lo adecuado de los planes de estudio de las normales rurales: la vinculación de la teoría con la práctica, la formación de un maestro ligado a su comunidad, condiciones de vida y necesidades, un maestro comprometido con la defensa de la naturaleza y los recursos de las

comunidades, capaz de generar procesos de producción agrícola, una escuela-trabajo que permita vislumbrar futuros mejores para los campesinos. ¿Por qué sigue siendo esto considerado un despropósito que justifica llegar a las peores consecuencias por los gobiernos locales y nacional? ¿Por qué no se ha desplegado una acción racional frente a necesidades educativas tan legítimas, auténticas y justas? ¿Por qué siguen encarcelados los estudiantes y no hay posibilidades de diálogo?

* Investigadora de la UPN. Autora de *El INEE*